

David J. Avila
Town Supervisor

Leticia Garcia
Town Clerk

Jacqueline Pereda
Town Assessor

TOWNSHIP OF BERWYN

A Tradition of Service



Township Trustees
Edward Espinoza
Niko Margarites
Jesse Miranda
Zulema Ortiz

PARTICIPATORY BUDGETING (PB) PROPOSAL SUBMISSION GUIDE – SPANISH

MUNICIPIO DE BERWYN Y DISTRITO DE SALUD PÚBLICA GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (PB)

¿QUÉ ES UNA PROPUESTA DE PB?

Una propuesta es una idea impulsada por la comunidad sobre cómo gastar fondos públicos para mejorar el Municipio de Berwyn. Las propuestas deben ser específicas, viables y beneficiar al público.

GUÍA PASO A PASO PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA:

1. Comprenda el propósito

Las propuestas deben:

- Mejorar la salud, el bienestar o los servicios para los residentes del municipio
- Ser legal y financieramente viables dentro de las competencias del municipio
- Servir al público en general, no a individuos o empresas privadas

2. Verifique los criterios de elegibilidad (*ver abajo*)

Asegúrese de que su idea se ajuste al uso permitido de los fondos municipales.

3. Defina su idea claramente

Incluya:

- Título de su proyecto
- Qué es el proyecto y cómo funciona
- A quién beneficiará (*población o área objetivo*)
- Costo estimado (*si se conoce*)
- Posible ubicación o socios

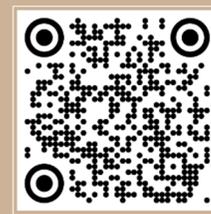
4. Envíe su propuesta

Puede enviar su idea por:

- **En línea:** [Formulario de Google](#) (*Escanear código QR→*)
- **Presencial:** 6600 W. 26th Street, 2º piso

Fecha límite: 15 de septiembre de 2025 a las 5:00 PM

Escanee este código QR para acceder y enviar su propuesta



CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD PARA PROYECTOS DE PB

Para ser considerada, su propuesta debe cumplir con los siguientes requisitos:

1) Los proyectos elegibles deben:

- Ser un gasto único (no servicios continuos ni salarios)
- Beneficiar a los residentes del Municipio de Berwyn en su conjunto
- Estar dentro de las competencias del Municipio o del Distrito de Salud Pública
- Ser implementables en un plazo de 12 a 18 meses

2) Proyectos NO permitidos:

- Iniciativas privadas o con fines de lucro
- Proyectos fuera de los límites del municipio
- Programas continuos sin una fecha de finalización
- Campañas religiosas o políticas
- Propuestas que excedan el presupuesto disponible del PB

PREGUNTAS FRECUENTES (FAQ)

P: ¿Quién puede presentar una propuesta?

R: Cualquier residente del Municipio de Berwyn puede presentar una idea—jóvenes, adultos, grupos comunitarios y organizaciones son bienvenidos.

P: ¿Existe un límite de costo?

R: Sí. Las propuestas individuales deben ajustarse al fondo de PB correspondiente a cada categoría. Le ayudaremos a estimar costos si es necesario.

P: ¿Puedo presentar más de una idea?

R: ¡Por supuesto! No hay límite en la cantidad de propuestas que puede enviar.

P: ¿Seré responsable de ejecutar mi idea?

R: No. Si su idea es seleccionada, el Municipio se encargará de la implementación en colaboración con actores comunitarios según sea necesario.

P: ¿Qué sucede después de enviar mi idea?

R: El Comité de PB revisará las propuestas para verificar su elegibilidad. Las ideas aprobadas se convertirán en propuestas finales y se someterán a votación comunitaria este otoño.

P: No estoy seguro si mi idea califica. ¿Qué hago?

R: ¡Envíela de todos modos! Nuestro equipo la revisará y se pondrá en contacto con usted si necesita aclaraciones.

EJEMPLO DE PROPUESTA

Título del Proyecto: *"Talleres Gratuitos de Salud Mental para Adolescentes"*

Presentado por:

Maria Gonzalez

Correo electrónico: mariagonzalez@example.com

Descripción del Proyecto:

Esta propuesta tiene como objetivo ofrecer una serie de talleres gratuitos de salud mental para adolescentes en el Municipio de Berwyn. Los talleres cubrirán temas como el manejo del estrés, estrategias de afrontamiento, impactos de las redes sociales y bienestar emocional. Las sesiones serán dirigidas por profesionales licenciados en salud mental y se llevarán a cabo en escuelas locales o centros comunitarios. Los talleres se realizarán una vez por semana durante ocho semanas e incluirán actividades interactivas, oradores invitados y guías impresas de recursos.

¿Quién se Beneficiará?

Adolescentes (de 13 a 18 años) que vivan en el Municipio de Berwyn, especialmente aquellos que no tienen acceso a apoyo privado de salud mental. El programa también podría beneficiar indirectamente a las familias y comunidades escolares al promover el bienestar juvenil.

¿Dónde se Realizará el Proyecto?

Los talleres se llevarán a cabo en:

- Centro de Salud Comunitario del Municipio de Berwyn
- Escuelas secundarias locales (por ejemplo, Morton West High School)

Costo Estimado (Preliminar):

- \$4,000 – Estipendios para facilitadores (dos terapeutas x 8 semanas)
- \$500 – Materiales impresos y suministros
- \$500 – Mercadeo/difusión (volantes, anuncios en línea)
- **Costo Total Estimado:** \$5,000

Categoría:

- Salud y Bienestar

Notas Adicionales:

Si el programa tiene éxito, podría replicarse o ampliarse en el futuro utilizando otras fuentes de financiamiento. Los materiales de los talleres se compartirán con las escuelas para apoyar la concienciación continua sobre la salud mental.